

Expediente: 1865/24

Carátula: LEAL ORLANDO ANSELMO C/ FINISTERRE SEGUROS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: INFORME ACTUARIAL CON FD

Fecha Depósito: 26/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23270179134 - LEAL, ORLANDO ANSELMO-ACTOR/A

90000000000 - FINISTERRE SEGUROS, -CITADO/A EN GARANTIA

90000000000 - AVILA, JORGE OMAR-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1865/24



H102335480246

JUICIO: LEAL ORLANDO ANSELMO c/ FINISTERRE SEGUROS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Expte. N°: 1865/24

Nota Actuarial: San Miguel de Tucumán, en 25 de abril de 2025 se recibió el siguiente mail:

Estimado/a:

Le informamos que ya imprimimos la cédula recibida, le dimos ingreso bajo el código de barras n° 200000022130 la misma ya está en diligenciamiento. Le rogamos tenga a bien enviar un nuevo email dentro de los 15 días hábiles solicitándonos por esta vía la copia digitalizada tramitada bajo el código informado, si en ese plazo no le llega envío alguno.

En caso de necesitar la devolución de la/s cédula/s a un correo específico oficial del tribunal diferente del originario, les solicitamos que lo pongan en copia en el correo original. No se enviarán copias de cédulas a cuentas no oficiales ni de letrados patrocinantes.

Saludos cordiales,

Dirección General de Notificaciones CSJN.

Secretaría.- 1865/24-

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:

CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.